

ESPADÍN

Oficial Administración Militar

modelo 1907

Long T: 875

Hoja: 750

Ancho H: 009

GUARNICIÓN: en metal blanco, profusamente labrada y decorada al gusto de la época. Pomo en “trilobites” coronado de perilla. Puño en huso facetado en cuyo frontal aparecen las Amas de España. Cruz de gavilanes rectos rematados en trébol. En el centro de la cruz ostenta el emblema del Cuerpo: un Sol radiante, bajo corona real.

HOJA: recta, con lomos en el primer tercio y dos filos a tres mesas en el resto.

VAINA: de suela negra con brocal y contera dorada. En el botón se repite el escudo del Cuerpo.



INSCRIPCIÓN:

FABRICA DE TOLEDO AÑO 1899

OBSERVACIONES: en 1907 se autorizó a la oficialidad de Administración Militar al uso de este espadín en determinados servicios. Parece que desde ese momento se dejó de utilizar la espada de ceñir modelo 1865

